

ANUNCIO

El Tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión, mediante concurso libre, de una plaza de PSICÓLOGOS COORDINADOR, incluida en la Oferta de Empleo público para la estabilización de empleo temporal en el Ayuntamiento de Zamora, aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 23 de mayo de 2022 y publicadas en el BOP de Zamora nº 53 de 6 de mayo y BOCYL nº 93 de 17 de mayo de 2022,

HA ACORDADO:

PRIMERO.- Hacer públicas las CALIFICACIONES PROVISIONALES otorgadas por el órgano de selección a los/as aspirantes a los que se les haya solicitado y han presentado la documentación acreditativa de los méritos alegados, ajustados a los topes fijados en la base 7.5.1, ordenados alfabéticamente:

DNI	A) EXPERIENCIA PROFESIONAL	B)FORMACIÓN	C) TITULACIÓN ACADÉMICA	TOTAL FASE CONCURSO
11949669L	60'000	30'000	0'000	90'000
11958423X	22'800	30'000	5'000	57'8000
11957015M	17'500	30'000	5'000	54'200
45680209R	14'800	30'000	0'000	44'800
71270577V	8'000	30'000	0'000	38'000
71013334Y	4'650	30'000	0'000	34'850
11944726K	2'350	4'875	8'000	15'225

SEGUNDO.- Otorgar a los aspirantes mencionados en el punto anterior, un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente al de la publicación, al objeto de que presenten cuantas alegaciones estimen pertinentes en relación con las calificaciones provisionales otorgadas por el Tribunal, todo ello conforme a lo establecido en el punto 8.3 de las bases que rigen el presente proceso selectivo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zamora, en la fecha de la firma digital

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Fdo: EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL Fdo: EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

